

**I.E.S. Los Boliches**  
Fuengirola - Málaga

<b>PR8501</b>	<b>REV. 2</b>	<b>FECHA: 12/12/2013</b>
---------------	---------------	--------------------------

## **OBJETO:**

Definir el procedimiento para la planificación y la gestión de las actividades de mejora.

## **ÁMBITO DE APLICACIÓN:**

Actividades de mejora que afectan al Sistema de Gestión en su conjunto.

## **MISIONES Y RESPONSABILIDADES:**

### **DIRECTOR/A**

1. Revisar el Sistema de Gestión.

### **EQUIPO DIRECTIVO/COMITÉ DE CALIDAD**

1. Aprobar el **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO**.
2. Evaluar trimestralmente el **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO**.
3. Realizar la evaluación final del **PLAN**.

### **EQUIPOS DE MEJORA/TRABAJO**

1. Desarrollar los proyectos y planes incluidos en el **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO**

### **REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN**

1. Preparar el **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO**.
2. Coordinar la ejecución del **PLAN**.
3. Facilitar la información al Director/a para la revisión del sistema.

## **DESARROLLO:**

### **1.- IDENTIFICACIÓN**

Dentro de lo que el Centro identifica como planificación y gestión de la mejora se incluyen los siguientes elementos:

1. Objetivos de la calidad

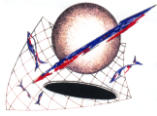
Se entiende por objetivo de la calidad todo aquello a lo que se aspira para la mejora de la organización (recursos, procesos), que incida en la satisfacción de los clientes.

Los objetivos de la calidad son coherentes con las Finalidades (Misión) del Centro y sus Líneas de Actuación (Políticas).

2. Sistema de medición y seguimiento

El Centro dispone de una serie de elementos que conforman un sistema que permite conocer el estado de la gestión:

PREPARADO: JMMS	REVISADO: DSLL	APROBADO: JMMS
FECHA: 30/10/2013	FECHA: 11/12/2013	FECHA: 12/12/2013



I.E.S. Los Boliches  
Fuengirola - Málaga

  
JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Proceso: **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA  
MEJORA**



<b>PR8501</b>	<b>REV. 2</b>	<b>FECHA: 12/12/2013</b>
---------------	---------------	--------------------------

Página 2 de 3

- Indicadores, gestionados por el **PLAN DE CONTROL DE INDICADORES DEL SISTEMA** (PC85010).
- Programa de auditorías (PR8203)
- Plan de la medición de la satisfacción (PR8201)
- Sugerencias, quejas y reclamaciones (PR8202)

### 3. Proyectos de mejora

El Centro, basándose en el análisis de la información y de los datos obtenidos, identifica una serie de áreas de mejora que se plasman en forma de proyectos de mejora, que pueden tener por objeto de estudio el sistema de procesos del Centro, los servicios prestados y también los recursos e infraestructura con la que son prestados.

### 4. Equipos de mejora/trabajo

Son grupos de personas que trabajando con método desarrollan e implementan los diferentes proyectos.

## 2.- PLANIFICACIÓN

La planificación de los diferentes proyectos y actividades de mejora permite a la Dirección del Centro sistematizar las actuaciones en el ámbito de la mejora.

Esta planificación se realiza al inicio del curso, en sintonía con el proceso de elaboración, evaluación y revisión del Plan de Centro (PR5403) y la planificación del curso (PR7101), siempre en un momento posterior a la revisión del sistema realizado por Dirección.

La planificación de la mejora se documenta en un informe de formato libre denominado **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO** que contendrá los siguientes elementos:

- Objetivos de calidad y breve planificación para su logro.
- **PLAN DE CONTROL DE INDICADORES DEL SISTEMA** (PC8501) con criterios de aceptación, objetivos de mejora, responsables, medios y frecuencia actualizados para cada curso.
- Programa de auditorías.
- Plan de homogeneización y calibración.
- Plan de encuestas.
- Proyectos de mejora con los correspondientes planes de ejecución.

El **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO** es preparado por el Representante de la Dirección y aprobado por el equipo directivo.

El **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO** es un plan abierto, es decir, que a lo largo del ejercicio podrá sufrir adecuaciones y revisiones.

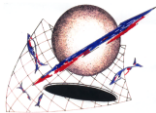
## 3.- EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

Los diferentes proyectos, planes, programas y actividades tienen su correspondiente responsable (con apoyo de un equipo en algunos casos), recursos para llevarlos a cabo y un calendario o plazo de ejecución. Todo ello se recoge en el **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO**.

Será responsabilidad del Representante de la Dirección la coordinación general del **PLAN**.

El seguimiento del **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO** y su gestión es realizado trimestralmente por el equipo directivo/comité de calidad.

Las conclusiones del seguimiento trimestral se documentan mediante un **INFORME** en formato libre.



I.E.S. Los Boliches  
Fuengirola - Málaga



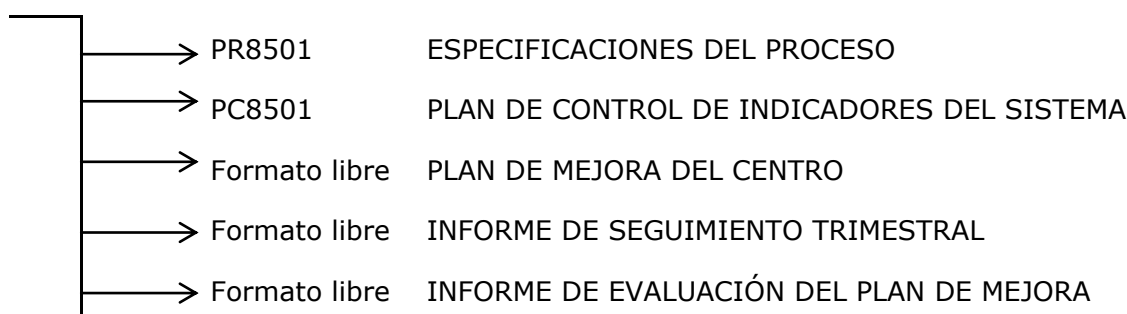
<b>PR8501</b>	<b>REV. 2</b>	<b>FECHA: 12/12/2013</b>
---------------	---------------	--------------------------

#### 4.- REVISIÓN Y EVALUACIÓN

El **PLAN DE MEJORA DEL CENTRO** es un plan abierto que permite revisiones. Estas revisiones se realizan trimestralmente y se pueden incluir en la revisión general del sistema, o una vez terminado el curso escolar.

Al final del ejercicio el Equipo Directivo evalúa el **PLAN**, en un **INFORME** donde se valora el grado de cumplimiento del plan y el grado de efectividad en la mejora del Centro, y que es tenido en cuenta por la Dirección a la hora de revisar el Sistema.

#### ÁRBOL DOCUMENTAL:



#### PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS:

PR5401	PLAN DE CENTRO
PR5601	REVISIÓN DEL SISTEMA
PR8401	ANÁLISIS DE DATOS

#### REGISTROS:

Formato libre	PLAN DE MEJORA DEL CENTRO
Formato libre	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL
Formato libre	INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA